

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4946.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre, 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre, 28 rs.

Fuera de Córdoba.

VIERNES 18 DE ENERO DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

EL ASESINATO MORAL.

Nos encontramos con la pluma dispuesta á correr llenando algunas cuartillas que nos sirvan para este número; pero ni la usará, ni el lujo, ni los habladores, ni otra porción de berrugas como estas, de tanta magnitud que apenas pueden ocultarse bajo el manto de la hipocresía, son asuntos que á los lectores interesen. Es necesario buscar otro en el arsenal de las necesidades sociales, aunque no sea la constante trinchera en que muchas veces la prensa de provincias se refugia para salir del paso.

A un lado por hoy la policía, el empedrado, los edificios ruinosos y el Exmo. encargado de todos estos asuntos. Ocupémonos de algo que sea interesante á todos: escribámos contra el que mata, no ya con el puntal al volver de una esquina, sino con el papel y la pluma. Asesinos hay de tales condiciones, que nadie al verlos lo creería. Unas veces se ocultan bajo el velo de la belleza y el candor del sexo débil; otras bajo el estirón que gaban del hombre decente, del hombre de buena sociedad.

Habrase comprendido que tratamos del anónimo y de sus autores.

La costumbre de escribir anónimos para infamar al prójimo, ha llegado á generalizarse porque no se ha pensado detenidamente en sus terribles consecuencias; porque las malas pasiones han ocupado el sitio que corresponde á la virtud; y en esa perversión de las ideas, no se nota que para escribir el anónimo se moja la pluma, en cien que sajúica el resto del que lo maneja.

— La familia, la amistad, la consideración social, reciben por este medio terribles golpes! contra los que no hay defensa; asesinatos unas veces por la envidia, otras por el despecho y siempre por la cobardía y el mal corazón.

Las personas, de nobles sentimientos, rechazan esos medios viles, sin que en su corazón quede impresión la asquerosa huella, con que el anónimo mancha cuanto toca; pero son esas las más. Desgraciadamente existe en una no pequeña parte de la humanidad, una tendencia fatal, que inclina á jogzmar de todo, produciendo la complacencia, con qué, sobre un dicho sobre un hecho tal vez meritorio, se forman opiniones absurdas que propalándose como positivas, desgarran la honra agena, y esa tendencia es la que explota el autor del anónimo.

Nada hay respetable y sagrado ante su traidoriano; nada hay que su pluma no envenene.

Y el que en tales maldades se complice, se llama amigo, habla de la virtud y dirige su mirada al cielo, sin que

la vergüenza le anonade y el remordimiento le confunda!

El que materialmente asesina, puede ser guiado por el acaloramiento, por la impresión de un instante de cólera, por el agujón de una ofensa, puede ser digno de compasión; pero quien asesina moralmente, de una manera premeditada, sin motivo, sin otra idea que la de sembrar la desconfianza ó arrastrar la reputación agena, ese no tiene disculpa; es únicamente digno de que como á la víbora se le aplaste la cabeza para evitar que arroje el veneno que le alimenta.

Por que todos los criminales, arrojan á su víctima en medio de la sociedad, sojettándola á un martirio que dura tanto como la existencia; por que el ladrón, ni aun puede en un momento de arrepentimiento reparar su crimen.

Si el autor de un anónimo ha visto por su oculta mano destrozada una familia á quien hacia feliz la confianza entre sus individuos y el abandono de una esposa, la desgracia y la miseria de los hijos, la desesperación de un padre, y esa obra de destrucción no ha sido el torcedor constante de su corazón, el eterno cuadro que ha llevado ante su vista, será porque jamás ha consultado su conciencia, en esos momentos en que todos, abstraídos de lo que nos rodea, examinamos nuestros propios actos.

Nada hay oculto bajo el sol y todo mas ó menos tarde se descubre por si, sin que para ello se cometa el crimen de la delación. No necesita la sociedad de esos repugnantes seres que parecen pretender guiarla con sus avisos y relajan los lazos mas estrechos, los vínculos mas sagrados.

Hay por encima de los hombres quien todo lo sabe, quien puede aquilatar los grados de la virtud e inspirar horror al vicio sin temor de equivocarse.

Dejemos á su infinita sabiduría la acción constante que ejerce sobre la parte moral del ser racional y formemos una cruzada para desterrar por completo el anónimo,arma infame de la cobardía.

E de C.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Acero de la crisis comercial de la Habana, publica un periódico de Madrid la siguiente carta:

Habana, 15 de diciembre de 1866.

Estimado amigo: Supongo á V. enterado de la crisis comercial que estamos atravesando y de los esfuerzos que todos hacemos autoridades y público, para dominarla. Hay por fortuna buen sentido en las gentes; hay un admirable instinto mer-

dir á la intimación que le dirigió el jefe de los bandidos, llamándolo á la Trampa de los topes.

El caballero, dotado de singular memoria, recordó al decirle el marqués quien era el enmascarado, que Florina aquella noche, después de su conferencia con el desconocido, volvió al palco con los ojos húmedos, que quiso retirarse al punto y queen su precipitación para despajar de su disfraz, rompió la mayor parte de sus encajes.

De aquí sacó en consecuencia que se conocían, ó que al menos habían tenido uno de esos coloquios que dejan banda huella en el corazón y en la memoria.

Todas estas conjuras, hijas de su penetración y su experiencia del corazón de la mujer, decidieron su resolución presente.

Poco le importaba que la Saint-Valry conociese por su nombre á su enemigo; no siempre se dice el nombre á estas hermosas flicas. Lo esencial es que le conociese y existiera entre ellos un

sentido como el que demostró Barcelona en la primavera última, y desde luego con tales elementos y la intervención del gobierno, hay la casi seguridad de que el conflicto será dominado. Plega á Dios que así sea, pues asusta pensar en las consecuencias que de la continuación del mal se seguirían á la madre patria.

Habrian de temerse desastres infinitos en esas relacionadas con ese conflicto, y después de todo el malestar que, atacando la vida social, haría estériles los esfuerzos del trabajo.

Sabemos que estas dignas autoridades, apoyadas por el alto comercio y por los intereses todos de la perla de las Antillas, han acudido al supremo gobierno en demanda de auxilios, que de seguro obtendremos, porque conocida la solicitud especial con que S. M. la Reina y su ilustrado gobierno atienden á los asuntos de las colonias.

Tregua, pues, á la impresión que haya llevado á Vds. el cable subversivo; porque hay grande espíritu público, hay medios sobrados para vencer la crisis, y la organización que pudiera faltar, brinda las medidas del gobierno, que nunca estuvo mas atinada.

Los periódicos de Filipinas dijeron que se había perdido en el arsenal de Cavite á consecuencia del último temporal que se desató en Filipinas, la goleta de policía *Animosa*; pero según datos mas seguros y recientes pudo ponerse á flote á los dos días y se hallaba ya compuesta y prestando de nuevo sus servicios á la fecha del último correo.

El Sr. Belda, director de obras públicas, ha nombrado una comisión de ingenieros de caminos, comisarios de los señores Page, Saavedra y Riaño para que bajo su presidencia contribuyan á la reunión de todos los datos y antecedentes que sean necesarios á fin de que la Memoria relativa á obras públicas que debe redactar dicho señor director, como se viene verificando anualmente, lleve todas las condiciones de exactitud y acierto que son de suponer con tan inteligentes auxiliares.

Este comisión que viene funcionando ya hace algunos días lleva ya muy adelantados sus trabajos.

Tenemos noticias de Puerto-Rico que alcanzan hasta el 14 del pasado mes de diciembre.

— El estado sanitario era bueno en la capital. Respecto al resto de la isla, nada dicen los periódicos.

— En el Boletín Mercantil del 5 leemos lo siguiente:

«Las noticias de Santomás recibidas el lunes por el vapor *Mars* son satisfactorias.

La enfermedad que alega á la vecina isla estaba á punto de desaparecer, según la comunicación que ha recibido del consul de España el señor capitán general.

La Gaceta lo dice así, y es de esperar que las primeras noticias que se reciban

nuncien haber vuelto á su estado normal la salud de aquella población.»

Los días 15 y 21 del próximo pasado, el señor marqués de Regino tuvo la honra de elevar á manos de SS. AA. RR. los grandes duques de Baden y de Hesse las cartas reales que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. en Carlruhe y Darmstadt al mismo tiempo que en Berna. El representante de S. M. mereció á SS. AA. RR. la mas benévolas agradecida.

ESTRANIERAS.

Por la vía de Nueva York recibimos noticias del Perú que alcanzan al 27 de noviembre.

En la semana anterior había ocurrido una sublevación en el colegio militar contra el director D. Joaquín Tórrez. Los principales sublevados fueron los hijos del dictador, del ministro de la Guerra, Galvez, y del fiscal, general Ureta. Durante dos días estuvieron sitiados los amotinados, resistiéndose al tercio. El dictador y el fiscal general retiraron del colegio sus hijos, y los demás ejercitados han sido expulsados.

— Había circulado en Lima una carta apertiva del duque de Lettau, que figura dirigida por el mismo desde París á D. Bernardo Quiros de Estella, y en la que se habla de la guerra.

— Ha sido absuelto el metropolitano del Perú, á quien el Gobierno había mandado procesar porque ordenó un juicio sin su permiso.

— Mas de 15,000 indios hidalgos de la provincia de Huancane se habían sublevado contra las autoridades, en causa de la recaudación de las contribuciones.

— Los soldados sublevados en las islas de Cañicas maltrataron al jefe que los mandaba y se embarcaron con destino á Pisco, donde llegaron. No hay noticia de que hayan sido presos, y se dice que han seguido armados por el camino que conduce á Ayacucho.

— Asegurábamos en Lima que habían sido contratados algunos oficiales anglo-americanos para el servicio de los buques y de las baterías de la costa, y se decía que el gobierno pensaba en contratar oficiales alemanes de los que á causa de los cambios ocurridos últimamente se han quedado sin colocación.

— Una correspondencia de Lima que tenemos á la vista, dice lo siguiente:

«Según cartas particulares de Pernó, D. Manuel Cosío ha obtenido 39,000 votos para presidente de la república, y si esto es evidente, á tiene Prado que bajar del alto puesto que ocupa, ó dar un golpe de Estado.»

— Los gobiernos de los Estados Unidos y de Prusia han dirigido energicos despachos al peruano reclamando por el saqueo del 10 de noviembre del año anterior sufrido en el Callao.

— El ministro de Hacienda, D. Manuel Pardo, había presentado su dimisión, atribuyéndole ésta, como habrá negado, á rebajar el tipo de la contribución territorial como habían pedido los propietarios al dictador Prado, á la desconfianza que tenía en que el Congreso no aprobase su plan rentístico y finalmente porque carecía de fondos para atender á las cargas públicas y de elementos para crecerlos.

— En Lima se aseguraba á la fecha de las últimas noticias que la escuadra chileno-peruana iría al atlántico para proteger el viaje de un monitor de 7,000 toneladas y tres torres que se asegura ha comprado el gobierno peruano en dos millones de pesos en los Estados Unidos y que ha debido ya hacerse á la mar desarmado. El almirante Tucker tenía, sin embargo, mucha desconfianza en la oficialidad á la que califica de muy joven y bisona.

— El corresponsal en Lima de la «Crónica de Nueva-York» dice lo siguiente:

«Se ha inciado un juicio criminal contra varios españoles que han regresado al país (estimulados por el amor á sus familias) como espías y sufriendo una prisión algo rigurosa en un cuartel de gendarmes; pero creo que los tribunales de justicia dilatarán la terminación hasta la reunión del Congreso, á fin de salvarlos.»

Leemos en una carta de París:

— Sigue dando que pensar la cuestión de Oriente, y el marqués de Moustier tuvo ayer una larga conferencia con el embajador de Turquía. Se hace correr la voz de que la Rusa, insistiendo en la necesidad de intervenir en los asuntos de Candia, ha obtenido la adhesión del gabinete británico. Esto es inexacto. Al contrario, el gabinete de Londres está completamente de acuerdo con el de las Tullerías para atajar la cuestión é impedir que adquiero desarrollo.»

Corre el rumor en París de que ha llegado á quella capital un enviado secreto del príncipe Carlos de Hohenlohe, soberano de los principados danubianos.

El jefe de las tropas francesas en Méjico, general Bazaine, ha enviado una comunicación á su gobierno desmintiendo algunas aseveraciones de la proclama del emperador Maximiliano.

De *La Correspondencia* tomamos la siguiente carta:

Paris, 12.—La prensa extranjera y la de aquí viene llena de comentarios acerca de las diferentes soluciones que puede tener la acusación del presidente de los Estados Unidos. Como en el caso de que tuviese Johnson que abandonar la Casa Blanca, el sucesor sería el presidente del Senado según la ley, vendría á suceder que los destinos del país quedarían á la merced exclusiva del Senado. Por otro

(190)

Y la joven pronunció estas palabras con profunda emoción, después su mirada se animó, vivo interés se pinto en su rostro y escalamó:

— Es de él de quien hablais? Es ese el hombre que se llama Jorge Hervey y es médico?

— Ya sabemos el imperio que ejerza en esta naturaleza fantástica, llena de abismos y agitaciones, el joven americano.

La casualidad le había hecho cruzarse con el joven en dos ó tres circunstancias de su vida, logrando impresionar aquella imaginación caprichosa y voluble.

Adulada, festejada, buscada en general por los hombres desdichados por carácter á todos esos figurines, animados que se mueven por resorte y hablan sueltamente á un programa fijo.

Si había tenido algún cariño al caballero de Martel, era precisamente porque con su osadía y cinismo se apartaba de la generalidad de sus admiradores. Sin embargo este cariño le impidió acu-

(191)

dir á la intimación que le dirigió el jefe de los bandidos, llamándolo á la Trampa de los topes.

El caballero, dotado de singular memoria, recordó al decirle el marqués quien era el enmascarado, que Florina aquella noche, después de su conferencia con el desconocido, volvió al palco con los ojos húmedos, que quiso retirarse al punto y queen su precipitación para despajar de su disfraz, rompió la mayor parte de sus encajes.

De aquí sacó en consecuencia que se conocían, ó que al menos habían tenido uno de esos coloquios que dejan banda huella en el corazón y en la memoria.

Todas estas conjuras, hijas de su penetración y su experiencia del corazón de la mujer, decidieron su resolución presente.

Poco le importaba que la Saint-Valry conociese por su nombre á su enemigo; no siempre se dice el nombre á estas hermosas flicas. Lo esencial es que le conociese y existiera entre ellos un

(192)

— Reconoces entonces el poder de vuestros irresistibles encantos.

— No, no es eso...

— ¿Pues entonces qué es?

— Eso es su secreto... Y el mío.

Esta explicación no era la mas ó propósito para calmar la impaciencia de Mr. de Martel, ya alterable por la fatiguedad que existía entre la señorita y su enemigo, inteligencia de la que ya no podía dudar, aunque la joven ignoraba el nombre del doctor.

Distinguiendo no obstante aquello con tristeza, dijo:

— ¡Florina! es el ultimo favor que os he de pedir, y tiene para mi una importancia inmenso!

— Sois un insensato! Solo le esa modo, o por efecto de una refinada perveracidad se hace á una mujer por quien se dice haber tenido simpatía, una proposición semejante. Es un alucido, un caballero... y si ese era el solo objeto de vuestra visita, démela por terminada.

La voz del caballero tomó entonces una vibración de cólera.

on sep 1871 obit 1871 b

lado, pudiera muy bien suceder que el presidente acusado por las actuales Cámaras y suspendido de sus funciones, volviera en el mes de marzo á ocupar su puesto, no admitiendo los nuevos representantes delegados de los actuales.

Alejados, como las Cámaras que terminan ahora no tendrán probablemente tiempo material suficiente para concluir este asunto, lo mas probable después de todo es, que ante las graves consecuencias que puede traer se detengán las actuaciones de esta acusación y se concluya por abandonarla.

La comisión imperial de la exposición ha declarado hoy en el *Monitor*, que no obstante lo dicho en contrario por algunos periódicos, los trabajos de la exposición estarán terminados el 28 de marzo y la apertura tendrá lugar el dia 1.^o de abril.

Las correspondencias de los periódicos extranjeros vienen hoy hablando en el sentido que escribí a Vds. respecto á algunos cambios posibles en el alto personal, y sobre todo en la presidencia del Cuerpo legislativo.

En honor de la verdad, debo decir á ustedes que si se ha pensado hace pocos días en estos cambios, hoy se ha abandonado por completo la idea.

Las Cámaras francesas inaugurarán sus sesiones probablemente el dia 7 del próximo mes. Parece que los principales oradores de la oposición de la izquierda han resuelto ser muy moderados en las próximas discusiones, y manifestar tanto menos su triunfo en cuanto los acontecimientos han venido á darles la razón. Dejando á un lado todas las recriminaciones apasionadas, dícese que tratan de colocarse exclusivamente en el terreno de los intereses nacionales con la esperanza de atraerse con esta actitud cierto número de votos de la mayoría. El emperador ha tenido una larga conferencia con el Sr. Rohrer, ministro de Estado, con el Sr. Vuitry, presidente del Consejo de Estado, y con el conde Walewsky presidente de la Cámara, relativamente al programa de la legislatura. El gobierno teme mucho ver aumentarse en las principales cuestiones el número de votos de la minoría, y precisamente para combatir la hábil táctica de la izquierda, y para ponerse de acuerdo sobre la conducta que ha de seguirse, los dos principales oradores oficiales, los Sres. Rohrer y Vuitry, han conferenciado con el conde Walewsky en el despacho particular del emperador.

Gacetilla.

Alarma. — Hace días que se habla en esta capital de robos de capas y otras frioleras, y como las voces van tomando incremento, sin que sepamos que sean ciertos los hechos en que se fundan, prevenimos á nuestros lectores contra las noticias que circulan sobre este punto. En Sevilla ha ocurrido lo mismo, y tanta importancia llegó á dársele á lo que era falso, que la autoridad se ha visto en la necesidad de publicar la nota de los delitos de esta clase que han podido cometerse, cuya nota ha destruido el mal efecto causado por los noticieros.

Efecto de las lluvias. — Desde mañana sube cuatro cuartos el precio de la carne. Está visto que los aguaceros nos persiguen hasta dentro o de casa.

El vigia. — Observo que ya hay en Córdoba — un saludo de ordenanza. —

Tras un apretón de manos—esclaman todos «¡ya escampas!»

Bien hecho. — Se ha dispuesto que los peones camineros costeados por los fondos municipales se dediquen á sus respectivas demarcaciones en la ronda, de cuyo mal estado nos hemos ocupado mas de una vez.

Viaje. — Hoy 6 mañana deberá llegar á esta capital el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Trampas. — En muchas calles de esta capital se ven losas rotas que conspiran contra los pies y las cabezas de los transeúntes y que en días de lluvias forman unos charquitos que han dado un susto al mas pintado. Hoy el remedio no es difícil.

A las nubes. — Ya nos vais cargando, niñas,—con los abundantes lluvias—con que por calles y plazas—nos tenemos mas que inundados. — Hace tiempo que os pedíamos—un riego para los campos,—y vosotras ese riego—lo habeis convertido en cántaros. — Si os habeis propuesto nubes—teneiros muy encerrados,—pues no bastan los paraguas,—los impermeables y chanclos—para evitar vuestros chuscos—impertinentes regalos,—decidle y nos estaremos—en la cama acurrucados—y el que tenga algún negocio—se procurará unos zancos.

Ensanche. — Si al fin piensa el municipio llevar á efecto el del real de la feria de la Salud, fuera bueno que se activaran las obras á fin de que estuviere útil para que podámos disfrutar este año de sus ventajas.

Al grano. — Segun los datos últimos el precio medio de la paja en esta provincia durante el mes de diciembre es 235 milésimas la arroba de la de trigo y 222 la de la de cebada.

Enfermos. — En el Hospital de crónicos ó de la Misericordia de esta capital había últimamente 67 varones y 63 hembras acogidos.

Aleluya. — Parece que muy en breve se continuará la obra del embaldosado, colocándose aceras de salipé en la calle del Sol hasta la puerta de Baeza.

Nombramiento. — El Sr. D. José María López, nuestro apreciable amigo, ha sido nombrado administrador económico de esta Diócesis. La elección nos parece muy acertada y recas en persona sumamente digna y apta por el desempeño de este delicado cargo.

Edicto. — El juzgado de Fuente-Obejuna cita por edictos á Juan, conocido por el de Iluella, contra el que se sigue causa por lesiones á Sicario Andrés.

A los aspirantes. — Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Bejalcázar, con la dotación anual de 660 escudos. Hasta el dia 12 de febrero próximo se admiten solicitudes.

Cuentas. — Segun el extracto de las cuentas municipales que hemos recibido, correspondientes al mes de Noviembre último, importa el cargo 31.184 escudos 713 milésimas, y la dada 18.741 escudos 510 milésimas, resultando por consiguiente una existencia para el mes de diciembre de 12.443 escudos 203 milésimas.

Pesca. — Segun aseguran á un diario de Sevilla se halla detenido en la cárcel á disposición de la autoridad José Nadales Villalón (a) Lancha, individuo de la cuadrilla del bandido Pacheco, y que ha sido preso en union de su manceba, encontrándose ambos incomunicados. Aun cuando Pacheco nunca ha tenido cuadrilla y en esto habrá alguna equivocación, la verdad es que el tal

Nadales será un pájaro de buena cuenta.

Mejora. — Sometemos al juicio del nuevo Ayuntamiento el proyecto de mandar recoger las aguas de los canalones, dispensando así al público un servicio extraordinario; pues si bien cuando llueve es preciso mojarse á no estar metidos en casa, sin embargo, existe una notable diferencia entre el rocio de las nubes y el caudal de agua que trecho en trecho buja de los tejados.

Ferro carriles. — El Inspector administrativo de la linea de Córdoba á Sevilla ha puesto varias veces en conocimiento del Señor Gobernador que algunas de las denuncias presentadas á los Alcaldes por los guarda de la vía, con motivo de entrar ganados en la zona del ferro-carril, no han sido sustanciadas, quedando impunes los perpetradores de las faltas expresadas; y como este abandono puede ocasionar infinita de desgracias, por ser muy facil que con tales obstáculos descarrilen los trenes, se ha dispuesto que los Alcaldes de los pueblos por cuyo término atravesase una linea férrea observen y hagan cumplir con la mayor exactitud lo previsto en los títulos 1.^o, 2.^o, 3.^o y 4.^o de la ley de 14 de Noviembre de 1855 y el reglamento dictado para su ejecución.

Cantares. — Voy, al son de mi guitarra,—á cantarte unos cantares—que si no te gustan mucho—no será porque no valen.

Tú me miraste de noche,—y de noche te miré,—lo que se hace de noche,—raras veces sale bien.

Me gustas por lo modesta,—y mucho mas por lo grave,—porque ambas condiciones—en la mujer mucho valen.

Aquí, bajo tu ventana,—paseré la noche en vela,—miraré el azul del cielo —y contaré las estrellas.

Quiero reir y no puedo—ni puedo llorar tampoco,—porque me ha dejado exánime—tu modo de obrar, pimpollo.

Si la vida es un tormento,—y vivir nos manda Dios,—quiero estar siempre á tu lado—y así moriré mejor.

Adios, bella de mis ojos,—ya que me lo mandas tú,—me retiro; hasta otro rato;—que Dios te guarde, y salud.

Movimiento. — El Sr. D. Ignacio Valdecañas, canónigo de Badajoz, ha pasado á la Catedral de Jaén.

Algodon. — Dicen de Málaga. Sabemos que varios labradores de la vega se proponen ensayar y muchos han ensayado con éxito la plantación de algodones, que llevan perfectamente las tierras de nuestra provincia. Entendemos que el aumento del cultivo de esta planta es una garantía de bienestar para la misma y nos felicitamos de los esfuerzos del interés particular secundados en esta parte por varios gobiernos de los que últimamente han regido los destinos públicos. El cultivo del algodón ha hecho verdaderas maravillas en los modernos tiempos y elevado ciertas industrias á un esplendor indescriptible, y la comodidad del pueblo á donde no podía esperarse. Entre nosotros la explotación de algodones en grande escala puede ser aun mas importante, poseyendo la capital dos grandes fábricas de tegidos.

Comisión. — D. Luis Vicente Bonilla, administrador principal de correos que ha sido de esta capital, ha sido nombrado presidente de la comisión evaluadora de Jaén.

Mozo listo. — Cuéntase de un irlandés muy cerrado de mollera, que habiendo ido al correo á saber si tenía carta de su familia, de la que entonces se sepa-

raba por primera vez, le hicieron la consabida interpelación de: «¿Cómo se llama V?» — A lo cual contestó el buen islandés: Registre V, bien las cartas que ya lo encontrarás en el sobre.

Temperatura. — Dice el Español del martes 15: «El dia de ayer dejará imperceptibles recuerdos entre los vecinos de la corte de España. La nieve que con bastante abundancia cayó sobre la capital la noche anterior y el aire frio y embravecido que corría, eran ayer dos enemigos terribles que amenazaban á los transeúntes de nuestras calles. Ha continuado bajando la temperatura. La nieve que empezó á caer anteanoche á las diez con bastante abundancia, y al viento N. O. que continua reinando, ha tenido muy bajo el termómetro en la mañana de hoy, segun nuestras observaciones particulares. A las diez y media señalaba cero. Esta tarde á las tres ha subido uno y medio».

Quiebra importante. — En uno de los últimos diarios de la Habana hemos leído las siguientes líneas: «Ayer 8 tuvo lugar la junta de acreedores de Ducourau y Compañía, que es la quiebra más importante que se ha presentado en Cuba. Aunque el activo cubría el pasivo en 300.000 pesos, los acreedores convinieron á unanimidad dar las esperas que solicitaron los quebrados, que cubrirán el millón novecientos mil pesos que deben, en siete años; al primer año solo pagarán los intereses al 6 por 100 de todo el capital, sin parte alguna de este, y luego irán abonando por sextas partes, con los intereses al 6 por 100 de esta sexta parte. En esta quiebra ha habido un juicio de parte de los acreedores, que no se encontró en muchas partes: ni un solo escrito se ha presentado, ni nada que conduzca á esos enredos tan comunes en otras épocas, y de que tan triste experiencia se tiene».

Método para conocer la adulteración del vinagre. — Con el objeto de que el vinagre adquiera un sabor picante, se le suele agregar muchas veces gotas de esta mezclar con gran cantidad de ácido sulfúrico ó de ácido azótico. El vinagre de este modo adulterado, ataca el esmalte de los dientes y causa irritaciones frecuentes de estómago: para averiguar si en el vinagre hay ácido sulfúrico, se tomarán algunas gotas de esta sustancia, se colocan en una vasija pequeña de porcelana, mezclándolas con otras de agua impregnada de azúcar. Evaporándose arrimando la vasija á un fuego lento, para que el azúcar no se convierta en caramelo. Si el producto de la desecación es negro, sin duda alguna tiene el vinagre ácido sulfúrico, porque este tiene la propiedad de ennegrecer las materias orgánicas. Respecto al azote, el método es también muy sencillo. Póngase algunas gotas de vinagre sospechoso en una cazoleta ó vasija pequeña; échense en ella algunas raspaduras de pluma de escribir, acérquese á la lumbre, y si esta ligera materia orgánica forma un color amarillento, el vinagre tiene azote, de seguro.

Registro de carnes. — Por la alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 17 de Enero de 1867 para el abasto semanal de la población.

Reses. — Abastecedores. Precios.

Reses mayores.

2 D. Sebastián Cañero 36 cs.

1 Francisco Rodríguez. 36 1/2

2 José Melilla. 36 1/2

2 Francisco Castro. 36 1/2

4	Joaquin Losada.	37
4	Juan Perales.	37
4	Rafael Sanchez.	37
6	Pedro Suarez.	37
3	Joaquin Barrena.	37
2	Pedro Morales.	37
2	José Alzate.	37 1/2
6	José Fernandez Leon.	37 1/2
2	Miguel Castillejo.	37 1/2
6	José Fernandez Leon.	38
6	Domingo Sanchez.	38
4	Rafael Sanchez.	38
2	Ramon Mejias.	38
6	Manuel Molina.	38 1/2
2	Rafael Montilla.	40
2	Rafael Rodriguez.	40

Reses menores.

15 D. Juan Conde, cabrio. 32 1/2

64 Antonio Cabezas, idem. 32 1/2

4 José Susrez, lanar. 32 1/2

2 Francisco Suarez, cabrio. 32 1/2

13 Antonio Anguita, idem. 32 1/2

10 Fernando Suarez, idem. 32 1/2

12 Rufino Arribas, id. 33

18 Rafael Barroso, id. 33

30 Joaquin Barrena, lanar. 33

13 Jose Fernandez Leon, id. 34

150 Fernando Susrez, cabrio. 34 1/2

10 Juan José Delgado, idem. 35

100 Domingo Sanchez, lanar. 36

8 José Suarez, id. 36

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. — Precio al público 40 cuartos en reses mayores y 36 en las menores.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 28 de Enero de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda, y el Escrivano D. Angel Osuna Garcia, que tendrá efecto en el salon alto de la Diputación provincial, á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS. Partido de Pozoblanco.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Nº 741 (39) de inventario. Un pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mataparda, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, término de Pozoblanco, y procedente de sus Propios, y linda á N. camino de Villanueva, á L. Zahurda de Nava-hornillo, a S. Berrocillo, y á P. id.: bajo cuyos límites se compone de 27 fanegas, equivalentes á 17 hectáreas, 39 áreas y 8 centíreas, con 1498 encinas y 260 chaparras: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 80 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 1804 escudos 500 milésimas, y tasado en 2006 escudos tipo para la subasta.

Nº 744 (40) de inventario. Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mataparda, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de Villanueva, á L. Fuent de la Raiz, a S. Nava redonda, y á P. Retal del Jardón y Berrocillo: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 2045 encinas y 276 chaparras: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 117 escudos 100 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 1804 escudos 500 milésimas, y tasado en 2006 escudos tipo para la subasta.

Nº 745 (41) de inventario. Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mataparda, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de Villanueva, á L. Fuent de la Raiz, a S. Nava redonda, y á P. Retal del Jardón y Berrocillo: bajo cuyos límites se compone

do el perito en 2634 escudos 750 milésimas, y tasado en 2927 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (41) de inventario. Otro pedazo de terreno poblado de encinar, choperal y mataparda, nombrado Fuente de la Raiz, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Villanueva, a L. quinto de los Almadenes, a S. Nava redonda, y a P. Zahurda de Nava-horillo; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 2142 encinas y 160 chaparras; no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 119 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2677 escudos 500 milésimas, y tasado en 2974 escudos, tipo para la subasta.

PUEBLO DE VILLANUEVA DE CORDOBA.

Núm. 741 (12) de inventario. Otro pedazo de terreno poblado de encinar, choperal y mataparda, nombrado Fuente de la Raiz, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Villanueva, a L. quinto de los Almadenes, a S. Nava redonda, y a P. Zahurda de Nava-horillo; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 2086 encinas y 212 chaparras; no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 117 escudos 100 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2634 escudos 750 milésimas, y tasado en 2928 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (42) de inventario. Otro pedazo de terreno poblado de encinar, choperal y mataparda, nombrado los Almadenes, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Villanueva, a L. Zahurda del Torno, a S. Nava redonda, y a P. Fuente de la Raiz; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 1350 encinas y 250 chaparras; no consta su arriendo: ha sido tasado en 2260 escudos, y capitalizado por los 101 escudos 700 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2288 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (13) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Laguna de Nava broca, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Villanueva, a L. Zahurda del Torno, a S. Nava redonda, y a P. Fuente de la Raiz; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 1195 encinas y 135 chaparras; no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 107 escudos 700 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2423 escudos 250 milésimas, y tasado en 2692 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (43) de inventario. Otro pedazo de terreno poblado de encinar, choperal y mataparda, nombrado Zahurda del Torno, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Villanueva, a L. Zahurda de las Cuevas, a S. Nava redonda, y a P. quinto de los Almadenes; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 2026 encinas y 140 chaparras; no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 114 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2369 escudos 500 milésimas, y tasado en 2854 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (44) de inventario. Otro pedazo de terreno poblado de encinar, choperal y mataparda, nombrado Zahurda del Torno, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Villanueva, a L. Zahurda del Torno; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 1082 encinas y 230 chaparras; no consta su arriendo: ha sido tasado en 2017 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 90 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2038 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (45) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Apostadero de las Zahurdas de Fuente Peñuela baja, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Villanueva, a L. Zahurda de Fuente Peñuela baja, y a P. camino de Pozo Molina; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 1280 encinas y 312 chaparras; no consta su arriendo: ha sido tasado en 2201 escudos, y capitalizado por los 100 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2230 escudos tipo para la subasta.

Núm. 741 (15) de inventario. Otro pedazo

de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Zahurda de Fuente Peñuela la baja, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. Zahurda Apartadero de la Zahurda de Fuente Peñuela la baja, a L. camino de Mermelada, a S. agua abajo de Fuente Peñuela la alta, y a P. camino de Pozo Molina; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 1342 encinas y 254 chaparras; tiene dentro de sus límites 8 Zahurdas que se ignora su dueño, excluyéndose de la venta: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2177 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 97 escudos 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2200 escudos, 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (16) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Postero molinero, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Lancharejo, a L. haza de Nava broca, a S. camino de Nava broca, y a P. haza de Tabereros; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 1128 encinas y 300 chaparras; no consta su arriendo: ha sido tasado en 2087 escudos 800 milésimas, y capitalizado por los 93 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2106 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (17) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Fuente Mosico, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Cañachejo, a L. haza de D. Bias Mochedano, a S. camino de Nava broca, y a P. haza nombrada Chozones del Palomo; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 618 encinas y 640 chaparras; no consta su arriendo: ha sido tasado en 2001 escudos 200 milésimas, y capitalizado por los 90 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2025 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (18) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Chozones del Palomo, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Lancharejo, a L. haza de Fuente Mosico, a S. camino de Nava broca, y a P. haza nombrada Chozones del Palomo; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 1280 encinas y 312 chaparras; no consta su arriendo: ha sido tasado en 2201 escudos, y capitalizado por los 100 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2230 escudos tipo para la subasta.

Núm. 741 (19) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Chozones del Palomo, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Lancharejo, a L. haza de Fuente Mosico, a S. camino de Nava broca, y a P. haza nombrada Chozones del Palomo; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 1280 encinas y 312 chaparras; no consta su arriendo: ha sido tasado en 2201 escudos, y capitalizado por los 100 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2230 escudos tipo para la subasta.

Núm. 741 (20) de inventario. Otro pedazo

de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Zahurda de Fuente Peñuela la alta, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. Zahurda Apartadero de la Zahurda de Fuente Peñuela la alta, y a P. camino de Pozo Molina; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centíreas, con 894 encinas y 504 chaparras; no consta su arriendo: ha sido tasado en 2038 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 91 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2061 escudos, tipo para la subasta.

(Se continuará.)

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,
Isidoro Badía.

Hoy.—La Catedral de San Pedro en Roma.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial de la Magdalena.

Tercer dia del solemne quinario al Dulce Nombre de Jesus en la iglesia del hospital de Jesus Nazareno, a las cuatro de la tarde: predicar el señor don José Salmeron.

Los asociados á la corte de Maria visitaran hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la ermita de Consolacion.

Alcance.

La Gaceta del 16 inserta un real decreto del ministerio de Ultramar aprobadando la ordenanza para la conservación y policía de los caminos ordinarios de la isla de Cuba.

Según cartas de Filipinas, la corbeta Narváez había salido al N. de Luzon, con objeto de conducir caudales: el Jorge Juan para las Visayas a recogerlos; y el Marqués de la Victoria para Whampoa a limpiar sus fondos. No había novedad digna de mención especial en las tripulaciones de estos buques.

Berlín, 14.—El proyecto de ley para aumento del número de diputados ha promovido una viva discusión en la Cámara de los señores.

Los debates continúan. El párrafo primero ha sido aprobado por 54 votos contra 48.

París (á la una de la tarde).—Florence, 14.—El rey Victor Manuel recibiendo á la diputación encargada de presentarle el mensaje dijo:

«Quedan por resolver dos cuestiones, la de Hacienda y la de Roma.

Relativamente á la Hacienda, espero que las dificultades serán vencidas pronto.

En cuanto á la cuestión romana, es cuestión de tiempo y se resolverá conforme á las aspiraciones nacionales.

La «Italia» asegura que la desavenencia turco-italiana está arregloada en principio.

París, 14 (á las seis de la tarde).—Han fallecido los señores Ingres, famoso pintor, y Victor Cousin, literato y filósofo distinguido.

El «Standard» dice que se anunció prematuramente el envío de la circular otomana relativa á la actitud de Grecia. Dicha circular solo ha sido remitida ahora á las potencias garantes.

París, 15 (á las seis de la mañana).—Florence, 14.—Un diputado anuncia que va a interpelar al gobierno sobre los sucesos ocurridos en Palermo.

El Sr. Mordini considera la interpelación como inútil y propone nombrar una comisión para hacer una investigación, á fin de examinar y remediar las necesidades de Palermo.

El ministerio aceptó el proyecto de investigación, siempre que no significase censura.

Noticias de Méjico recibidas en Trieste y que publican los periódicos extranjeros dicen que la situación de los partidos en aquel país es tal que se considera como cierta una votación favorable á la continuación del imperio. La repugnancia contra la intervención anglo-americana es universal.

Las últimas noticias del Japón dicen que ha terminado en aquel país la guerra civil. Un incendio considerable ha estallado en Jokohama valiéndose las pérdidas en cien millones de reales.

La Italia dice que la cuestión promovida por el ataque de una fragata turca en las aguas de Candia á vapor italiano, el Príncipe Thimis, está arregloada en principio, no quedando por fijar mas que la indemnización que debe pagar el gobierno turco á la compañía propietaria del buque.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Baena. Isidro Colodrero.
Doña Mencia. Cristóbal de Navas.
Carlot. Francisco de la Cruz.
Posada del Potro.

Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernan-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan García.

Casa de la Fuente.

Cabra. Gabriel Reyes (á Floro).

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fracción de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 1 r.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 4.
Consolidado 34,00.
Diferido 31,00.
Deuda amortizable de primera clase 30,00.
Id. de segunda 30,00.
Id. del personal 16,40.
Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 16 de Enero á igual ora del 17.
Trigo 214 fanegas de 51,50 á 52,50 rs.
Cebada 00 fanegas de 00 á 00.
Aceite en los molinos, de 44 á 45.
Id. en la ciudad, de 57 á 58.
Jabón blando á 19 cuartos libra.
Carné de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57.
Cebada de 00 á 32. Fuerza de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30.
Habas de 36 á 38.

SECCION DE AVISOS

Agenda de la bandera. En qué se apunta la ropa que realmente se le entrega. Se hará en el despacho de este periódico.

Arrendamientos para desde S. Juan próximo venidero. — En subasta judicial en la Notaría de D. Joaquín Rey y Heredia, plazuela de S. Juan, se hará de las fincas siguientes, desde las doce a una de la mañana el martes 22 del corriente mes.

Casa número 4, calle de la Sillería.

Ld. id. 22, en la plaza de San Salvador, junto a la puerta de S. Pablo.

Id. id. 43, en la calle de San Pablo.

Id. id. 8, plazuela del Potro.

Id. id. 4, luerto en la calle de Rodas.

Agenda de bufete o libro diario para 1867. indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 10 rs. en cartonada y a 15 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico.

Venta de lino y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Baena, calle de San Pablo, núm. 43. Libra de lino 4, 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior sedona a 6 rs. arroba, id. hasta buena, a 8 rs. arroba, libra de lana a 12 cuartos, y 3 cuartos cuarteros, para sastre.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel a todo lo que lleva una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se hace de una haza de treinta y dos fangas y nueve celemines, llamada la Capelláña, y situada en el término de Trassierra, entre tierra del Rosal, haza del vertedero Caballo y Torre-Doria. Las condiciones del trato podrán verse calle Marmol de Bañuelos núm. 3.

Venta de un carrojue. Se vende un charabán de solida y elegante construcción, casi nuevo, pues ha rodado muy poco. En la casa núm. 3, calle de los Saravias, puede verse y tratarse.

Venta de paja. Se vende un almacén en el cortijo del Origeno, todo junto y por carretas, a precios convencionales. Para tratar, en la calle de los Saravias núm. 3.

Modistas. Acaban de llegar á esta ciudad dos modistas madrileñas, las cuales ofrecen al público sus trabajos esmerados y a precios atractivos. También se encargan de hacer toda clase de trajes que otras señoras modistas gusten mandar hacer, y toda clase de trajes lo mismo capotes y sombreros. Viven calle S. Fernando núm. 48.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.



A los sumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y López, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pétalo, antes al contrario, facilita la respiración y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite virílico, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más reconocible.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en todo la provincia de Córdoba.

Lescadec. Lo hay fresco diario por la compañía general de Málaga, se expone en la plaza de la Corredura, bajo los portales de Sanchez.

Iluminas candelaes. En la calle de D. Rodrigo núm. 93, las hay superiores y a precios atractivos.

Interesante. Dentro de pocos días llegará á este capital el acreditado operador y ocultista D. Dionisio González, á donde desde Madrid viene á practicar unas operaciones. De paso para Málaga también se detendrá en Cádiz y Lucena con el mismo objeto.

La bien conocida fama del Sr. Gonzalez en esta capital y su provincia con las muchas operaciones de ojos, zarciales, de loca y otras, nos relevan de hacer mas comentarios; si diremos que desde que se marchó de esta ciudad donde vivió, colegio de Santa Victoria, 18 años, ha recorrido la Argelia, la Alemania, Francia e Inglaterra, enriqueciendo sus especialidades.

Se hospeda calle de San Fernando núm. 37, y vive en Madrid, Atocha, 66, principal.

Patatas de superior calidad. Se venden en la calle de Torrijos núm. 2, al precio de 5 rs. arroba.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, recientemente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, cristalizada toda ella, escalera de mármol, dos patios jardín, corral y una estensa alfarazana con segundo piso; es propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 6 de la tarde.

Venta. La de una casa número 441 calle de S. Fernando, y la de otra bueto calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria núm. 41.

Banco de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 54, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cajera á 6 mrs.
Docena de id. á 15 stros.

Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se les harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Almanaque. Los Sres. suscritores del periódico sevillano La Andalucía que a continuación se expresan, se servirán pasar al despacho del DIARIO DE CÓRDOBA á recoger el Almanaque que se reparte gratis á los mismos.

D. Pedro Rodríguez.
Domingo Sánchez.

Manuel Prieto.
José Castillo.

Manuel Adriánsens.
Joaquín Ramírez.

Pedro R. Luna.
Casino de Cabra.

Augusto Barinacou.
Carlos Lamiable.

Agustín González Ruano.

Daniel Rambres de Linares.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores, edicón correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas, al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Interesante. Único depósito en esta ciudad de las especiales Bujías estearinas de la acreditada fábrica sevillana de la Lumbre de 1853, y de Londres de 1852.

El paquete de 14 onzas á 5 y 14 rs.
El dicho de libra á 5 1/2 id.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almous 11, se suspendrán.

Arrendamiento de arriendo para desde S. Juan próximo la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se acata de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Venta de álamos. En las huertas nombradas de Gaci-Calvo y Soto Cabero, término de Castro del Río, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabrillana, se venden 287 álamos de varios gruesos, para cortarse en la menguante de Enero actual. Las personas que le acomoden comprarlos, podrá verse con don Tomás Fernández, que vive en la Hambla calle Fernández, y en Córdoba informarán casa número 3, calle de los Alamos.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Agenda de las familias ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y añadida la cuenta para la fabrada y planchadera. Se vende á 10 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas siguientes: La núm. 22 calle de la Zapatería Vieja, recién construida, pintada y cristalizada, y la núm. 7 en la calle de S. Julian, Campo de la Verdad, aneja recién construida. Para tratar con su dueño, calle de Pedregosa núm. 17.

Venta de madera de alamo blanco. En la menguante del presente mes se venden doscientos treinta y cinco palos divididos en tres cañas, en la alameda de Lope García. Su dueño vive calle de Azuquias núm. 2, 6-6

Traspaso. Se traspasa el establecimiento de tinte de calle de Armas núm. 8; en el mismo se vende una estantería cristalizada, un mostrador, puertas de cristales en buen uso y varios efectos. Las personas que tengan prendas en dicho establecimiento podrán pasártelas hasta el 15 de Enero.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Almanaque de la Risa. Rambillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 4 rs. ejemplar.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del dia, en la casa núm. 4, calle Rastrea, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda también desde el dia.

Patatas de superior calidad. Se venden en la calle de Torrijos núm. 2, al precio de 5 rs. arroba.

MEDICAMENTOS FRANCESSES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de la Feuillade

EN CASA DE
M. GRIMHAULT Y C°
Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleón

Depósito en CORDOBA, en casa de D. Diego Rayo.

En el número 10 de la calle de la Feuillade.

En el número 12 de la calle de la Feuillade.

En el número 14 de la calle de la Feuillade.

En el número 16 de la calle de la Feuillade.

En el número 18 de la calle de la Feuillade.

En el número 20 de la calle de la Feuillade.

En el número 22 de la calle de la Feuillade.

En el número 24 de la calle de la Feuillade.

En el número 26 de la calle de la Feuillade.

En el número 28 de la calle de la Feuillade.

En el número 30 de la calle de la Feuillade.

En el número 32 de la calle de la Feuillade.

En el número 34 de la calle de la Feuillade.

En el número 36 de la calle de la Feuillade.

En el número 38 de la calle de la Feuillade.

En el número 40 de la calle de la Feuillade.

En el número 42 de la calle de la Feuillade.

En el número 44 de la calle de la Feuillade.

En el número 46 de la calle de la Feuillade.

En el número 48 de la calle de la Feuillade.

En el número 50 de la calle de la Feuillade.

En el número 52 de la calle de la Feuillade.

En el número 54 de la calle de la Feuillade.

En el número 56 de la calle de la Feuillade.

En el número 58 de la calle de la Feuillade.

En el número 60 de la calle de la Feuillade.

En el número 62 de la calle de la Feuillade.

En el número 64 de la calle de la Feuillade.

En el número 66 de la calle de la Feuillade.

En el número 68 de la calle de la Feuillade.

En el número 70 de la calle de la Feuillade.

En el número 72 de la calle de la Feuillade.

En el número 74 de la calle de la Feuillade.

En el número 76 de la calle de la Feuillade.

En el número 78 de la calle de la Feuillade.

En el número 80 de la calle de la Feuillade.

En el número 82 de la calle de la Feuillade.

En el número 84 de la calle de la Feuillade.

En el número 86 de la calle de la Feuillade.

En el número 88 de la calle de la Feuillade.

En el número 90 de la calle de la Feuillade.

En el número 92 de la calle de la Feuillade.

En el número 94 de la calle de la Feuillade.

En el número 96 de la calle de la Feuillade.

En el número 98 de la calle de la Feuillade.

En el número 100 de la calle de la Feuillade.

En el número 102 de la calle de la Feuillade.

En el número 104 de la calle de la Feuillade.

En el número 106 de la calle de la Feuillade.

En el número 108 de la calle de la Feuillade.

En el número 110 de la calle de la Feuillade.

En el número 112 de la calle de la Feuillade.

En el número 114 de la calle de la Feuillade.